

La Paz, 3 de agosto de 2017 <u>AGIT-1510/2017</u>



Señor
Pastor Segundo Mamani Villca
Presidente
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA
Sucre.-

Ref.: Otorgación de becas para las X Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario

De mi consideración:

Con el propósito de fortalecer el debate en materia tributaria en el país a nivel nacional e internacional, promoviendo la moral y justicia tributaria Para Vivir Bien, la Autoridad de Impugnación Tributaria (AIT), llevará adelante las *X Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario*, durante los días 19 y 20 de octubre del año en curso, en la ciudad de Sucre.

En las X Jornadas se abordarán aspectos esenciales en el ámbito del derecho tributario nacional, aduanero y municipal a través de la participación de expertos nacionales e internacionales procedentes de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, España, México, Perú, Uruguay y Bolivia, de acuerdo a la información adjunta.

Considerando la importancia de contar con su participación y la de profesionales de su institución, tenemos a bien brindarles 7 becas, para su correspondiente asignación.

Le agradeceremos que nos envíen los nombres completos, incluyendo el número de sus Cédulas de Identidad y correos electrónicos (institucionales y personales) de las y los funcionarios a ser beneficiados con dichas becas, hasta el **15 de septiembre** del presente, impostergablemente. Luego de dicha fecha las becas no utilizadas serán reasignadas.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

DDVC/ DVSS Adj. 10 tripticos y 5 afiches X Jornadas Copia: Archivo ORIGINAL ERMADO POR: Lic. Dancy David Valdivis Coria Director Ejecutivo General & L Autorica general de expersado tanuaria

